

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**GUADALIX DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 2 de julio de 2012 se adjudicó el contrato de servicios de la gestión del centro de atención a personas mayores (residencia) del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, sujeto a regulación armonizada, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
 - b) Dirección de internet del perfil del contratante: www.guadalixdelasierra.com
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: contrato de gestión del servicio del centro de atención a personas mayores en el municipio de Guadalix de la Sierra.
 - b) CPA: 85.31.1.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de marzo de 2012, número 70.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto estimado base de licitación:
 - a) Importe estimado: 1.067.661,50 euros anuales de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de julio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de julio de 2012.
 - c) Contratista: Asociación de Servicio Integral Sectorial para Ancianos (ASISPA).
 - d) Canon de adjudicación: 7 por 100 de la facturación bruta.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: las establecidas en el documento de mejoras técnicas presentado por ASISPA.

En Guadalix de la Sierra, a 24 de julio de 2012.—El alcalde, Ángel Luis García Yuste.
(02/6.374/12)